

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° 2022167

TIPO DE CONTRATO: **Suministro. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**

OBJETO: **Suministro e instalación de dos pantallas LED/MARCADORES en los pabellones de Galatzó e IES Son Ferrer.**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **La Teniente de Alcalde delegada de Deportes y Ciudadanos Extranjeros, por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019.**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

20 de octubre de 2022 a las 10:45 horas

Lugar de celebración

Ajuntament de Calvià - Sala de administración electrónica (videoconferencia)

Asistentes

PRESIDENTE

D. Alfonso Molina Jiménez, Regidor de Infraestructuras (Mantenimiento, Vías y Obras y Movilidad), por delegación del Alcalde

SECRETARIA

Dña. Esperanza Barceló Estelrich, Jefa de negociado de Mesas

VOCALES

D. Mateo Rigo Vallori, Interventor accidental

D. Juan Castañer Alemany, Secretario accidental

Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Aprobación de acta: 2022167-01 - Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 18 de octubre de 2022.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022167 - Suministro e instalación de dos pantallas LED/MARCADORES en los pabellones de Galatzó e IES Son Ferrer

3.- Propuesta adjudicación: 2022167 - Suministro e instalación de dos pantallas LED/MARCADORES en los pabellones de Galatzó e IES Son Ferrer

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 2022167-01 - Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 18 de octubre de 2022.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022167 - Suministro e instalación de dos pantallas LED/MARCADORES en los pabellones de Galatzó e IES Son Ferrer

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A86019619 RPG TECHNOLOGY, S.A.:

- 1.- Oferta económica: 63.000,00 €. Puntuación: 40.00
- 2.1.- Oferta técnica: ampliación ancho de la pantalla. Puntuación: 5.00
- 2.2.- Oferta técnica: disminución espesor de la pantalla. Puntuación: 5.00
- 2.3.- Oferta técnica: brillo pantalla > 3.000 nits. Puntuación: 5.00
- 2.4.- Oferta técnica: incrementar IP delantera y trasera. Puntuación: 10.00
- 2.5.- Oferta técnica: disminuir el Píxel Pitch (mm). Puntuación: 5.00

- 2.6.- Oferta técnica: incrementar vida útil de las pantallas. Puntuación: 5.00
 - 3.1.- Mejoras: ampliación garantía. Puntuación: 0.00
 - 3.2.- Mejoras: reducción plazo ejecución. Puntuación: 0.00
 - 3.3.- Mejoras: dotación de SMART TV. Puntuación: 0.00
 - 4.1.- Criterio medioambiental: certificado de cumplimiento ROHS, "Restriction of Hazardous Substances". Puntuación: 5.00
 - 4.2.- Criterio medioambiental: presentación del certificado de marcado CE. Puntuación: 5.00
- NIF: A50308139 MONDO IBERICA, S.A.U.:
- 1.- Oferta económica: 69.869,92 €. Puntuación: 36.06
 - 2.1.- Oferta técnica: ampliación ancho de la pantalla. Puntuación: 5.00
 - 2.2.- Oferta técnica: disminución espesor de la pantalla. Puntuación: 5.00
 - 2.3.- Oferta técnica: brillo pantalla > 3.000 nits. Puntuación: 2.50
 - 2.4.- Oferta técnica: incrementar IP delantera y trasera. Puntuación: 10.00
 - 2.5.- Oferta técnica: disminuir el Píxel Pitch (mm). Puntuación: 5.00
 - 2.6.- Oferta técnica: incrementar vida útil de las pantallas. Puntuación: 5.00
 - 3.1.- Mejoras: ampliación garantía. Puntuación: 3.00
 - 3.2.- Mejoras: reducción plazo ejecución. Puntuación: 2.00
 - 3.3.- Mejoras: dotación de SMART TV. Puntuación: 10.00
 - 4.1.- Criterio medioambiental: certificado de cumplimiento ROHS, "Restriction of Hazardous Substances". Puntuación: 5.00
 - 4.2.- Criterio medioambiental: presentación del certificado de marcado CE. Puntuación: 5.00

3.- Propuesta adjudicación: 2022167 - Suministro e instalación de dos pantallas LED/MARCADORES en los pabellones de Galatzó e IES Son Ferrer

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: INIF: A50308139 MONDO IBERICA, S.A.U. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 93.56

Total puntuación: **93.56**

Orden: 2NIF: A86019619 RPG TECHNOLOGY, S.A.

Total criterios CAF: 85.00

Total puntuación: 85.00

La Mesa acuerda elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación a favor de la entidad MONDO IBÉRICA, S.A.U. en los siguientes términos definitivos, según la oferta presentada:

- Importe adjudicación (IVA excluido): sesenta y nueve mil ochocientos sesenta y nueve euros con noventa y dos céntimos (69.869,92 €)
- Importe IVA (21%): catorce mil seiscientos setenta y dos euros con sesenta y ocho céntimos (14.672,68 €)
- Importe total: ochenta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos euros con sesenta céntimos (84.542,60 €)
- Duración del contrato: dos (2) semanas desde el primer día hábil siguiente a la firma del contrato, mejorando el plazo establecido en el PCAP de un (1) mes
- Mejoras ofertadas:

- a) Ampliará el ancho de la pantalla, el ancho será de 2 a 2,5 metros.
- b) Disminuirá el espesor de la pantalla, que será inferior a 8cm.
- c) El brillo de la pantalla será superior a 3.001 nits y hasta 4.500 nits.
- d) Incrementará la IP delantera >55 y la trasera >44.
- e) Disminuirá el Píxel Pitch (mm), que será menor de 5mm.
- f) Incrementará la vida útil de las pantallas de 90.000 a 100.000 horas.
- g) Ampliará la garantía en 3 años adicionales al mínimo establecido en el PPT.

- h) Reducirá el plazo de ejecución en dos semanas en la entrega de los bienes en su instalación y colocación.
- i) Dotará de pantallas complementarias SMART TV (50" mínimo), en pistas transversales (4 unidades, 2 unidades por pabellón), realizará la acometida eléctrica y línea de datos necesarios para su funcionamiento (4 unidades, 2 unidades por pabellón), suministrará e instalará el soporte a pared para su colocación y el protector de policarbonato de los SMART TV (4 unidades, 2 unidades por pabellón), cumpliendo la normativa REBT, con dos años de garantía en toda la instalación y aparatología y con las características técnicas del anexo del PPT.
- j) Presenta Certificado de cumplimiento ROHS “Restriction of Hazardous Substances”, directiva de la Comunidad Europea 2002/95/CE, que está orientada a reducir el uso de algunas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.
- k) Presenta el Certificado de Marcado CE.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Esperanza Barceló Estelrich
SECRETARIA

D. Alfonso Molina Jiménez
PRESIDENTE

Documentos que acompañan al acta para su publicación:

- (1) Informe técnico de fecha 20 de octubre de 2022.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: 2022167

TIPO DE CONTRATO: Suministro. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

OBJETO: Suministro e instalación de dos pantallas LED/MARCADORES en los pabellones Galatzó e IES Son Ferrer.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: La Teniente de Alcalde delegada de Deportes y Ciudadanos Extranjeros, por decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019.

INFORME DEL JEFE DE NEGOCIADO DE EVENTOS DEPORTIVOS DEL INSTITUT CALVIANER D'ESPORTS DE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS DE LA LICITACIÓN.

Con motivo de la realización de la mesa de contratación del expediente de "Suministro e instalación de dos pantallas LED/MARCADORES en los pabellones Galatzó e IES Son Ferrer", el martes 18 de octubre de 2022, es por lo que, el Jefe de Negociado de Eventos Deportivos del Institut Calvianer d'Esports de este Ajuntament de Calvià, emite el siguiente informe de valoración de los aspectos técnicos y económicos de la licitación del expediente referenciado.

Se han presentado dos empresas al objeto de esta licitación: Mondo Ibérica S.A.U. y RPG Technology S.A.

El proceso de evaluación de las propuestas contempla varios aspectos con puntuaciones máximas por cada una de ellas: **oferta económica (40 puntos)**, **oferta técnica (35 puntos)**, **mejoras (15 puntos)** y **criterios medioambientales (10 puntos)** según consta en el PCAP.

La **oferta técnica** (máximo 35 puntos) se subdivide a su vez en los siguientes apartados:

- **Ampliación ancho de la pantalla (hasta 5 puntos)**
 - o Ancho hasta 2 metros (0 puntos)
 - o Ancho de 2 a 2,5 metros (5 puntos)
- **Disminución espesor de la pantalla (hasta 5 puntos)**
 - o Espesor igual a 8 cm (0 puntos).
 - o Espesor inferior a 8 cm (5 puntos).
- **Brillo pantalla > 3.000 nits (hasta 5 puntos)**
 - o Brillo hasta 3.000 nits (0 puntos).
 - o Brillo superior a 3.001 nits y hasta 4.500 nits (2,5 puntos)
 - o Brillo superior a 4.500 nits (5 puntos)
- **Incrementar IP delantera y trasera (hasta 10 puntos)**
 - o IP delantera >55 (5 puntos)
 - o IP trasera >44 (5 puntos)
- **Disminuir el Pixel Pitch (mm) (hasta 5 puntos)**
 - o Pixel Pitch entre 5 mm y 6 mm (2,5 puntos)
 - o Pixel Pitch menor a 5 mm (5 puntos)
- **Incrementar vida útil de las pantallas (hasta 5 puntos)**
 - o De 85.000 a 90.000 horas (2,5 puntos)
 - o De 90.000 a 100.000 horas (5 puntos)

Las **mejoras** (máximo 15 puntos) se subdividen a su vez en los siguientes apartados:

- **Ampliación garantía (máximo 3 puntos)**
 - o Se valorará con 1 punto por cada año adicional al mínimo establecido en el pliego (2 años), hasta un máximo de 3 puntos.

- **Reducción plazo ejecución (máximo 2 puntos)**
 - o Se valorará con 1 punto la reducción de 1 semana en la entrega de los bienes en la instalación y su colocación.
 - o Se valorará con 2 puntos la reducción de 2 semana en la entrega de los bienes en las instalación y su colocación.
- **Dotación de SMART TV (10 puntos)**
 - o Se valorará con 10 puntos el suministro y colocación de todo el material siguiente y realización de las tareas también detalladas:
 - o Dotación de pantallas complementarias SMART TV (50" mínimo), en pistas transversales (4 unidades, 2 unidades por pabellón).
 - o Realización de acometida eléctrica y línea de datos necesarias para su funcionamiento (4 unidades, 2 unidades por pabellón).
 - o Suministro e instalación de soporte a pared para colocar los SMART TV (4 unidades, 2 unidades por pabellón).
 - o Suministro e instalación de protector de policarbonato de los SMART TV (4 unidades, 2 unidades por pabellón).
 - o Cumplimiento de la normativa REBT.
 - o Dos años de garantía en toda la instalación y aparatología.
 - o Características técnicas del SMART TV 50", de acuerdo a lo reflejado en el anexo del PPT.

Los **criterios medioambientales** (máximo 10 puntos) se subdivide a su vez en los siguientes apartados:

- Presentación del Certificado de cumplimiento ROHS (Restriction of Hazardous Substances), directiva de la Comunidad Europea (2002/95/CE), que está orientada a reducir el uso de algunas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos: **5 puntos**.
- Presentación del Certificado de Mercado CE: **5 puntos**.

Para la valoración de estos apartados, se aplican las fórmulas o puntos finales que figuran en el PCAP.

A continuación, se analizan cada uno de estos aspectos y se facilita una propuesta de adjudicación.

1. Análisis económico de las propuestas de licitación

El proceso de licitación, en el que se presentan dos empresas, se resume en la tabla siguiente, dónde se refleja la cuantía de la oferta y la aplicación de la fórmula de valoración publicada:

Puntuación empresa valorada =

$$\frac{40 \text{ puntos} \times \text{importe mayor baja presentada}}{\text{Importe oferta económica empresa valorada}}$$

Empresa licitadora	Oferta econ. (iva excluido)	Puntuación apartado económico
Mondo Ibérica S.A.U.	69.869,92.-€	36,06 puntos
RPG Technology S.A.	63.000,00.-€	40,00 puntos

LICITACIÓN ...	74.175,77.-€	
----------------	--------------	--

Con la aplicación de las fórmulas que figuran en el PCAP, y sin que ninguna empresa se haya excedido de la base de licitación, se obtiene la puntuación referida.

2. Criterios Técnicos

Según se establece en los criterios de adjudicación los marcadores a instalar deben cumplir unas características mínimas que vienen recogidas en el propio PPT, por ello de acuerdo a la documentación aportada en la memoria por cada uno de los licitadores, se corrobora el cumplimiento de los requisitos básicos, aún así, las mejoras en los criterios técnicos que se detallan a continuación, reportan puntos referidos a este apartado.

Criterios técnicos	MONDO IBERICA S.A.U.	RPG TECHNOLOGY S.A.
- Ampliación ancho de la pantalla (hasta 5 puntos)		
o Ancho de 2 a 2,5 metros (5 puntos)	5 puntos	5 puntos
- Disminución espesor de la pantalla (hasta 5 puntos)		
o Espesor inferior a 8 cm (5 puntos).	5 puntos	5 puntos
- Brillo pantalla > 3.000 nits (hasta 5 puntos)		
o Brillo superior a 3.001 nits y hasta 4.500 nits (2,5 puntos)	2,5 puntos (0 puntos
o Brillo superior a 4.500 nits (5 puntos)	0 puntos	5 puntos
- Incrementar IP delantera y trasera (hasta 10 puntos)		
o IP delantera >55 (5 puntos)	5 puntos	5 puntos
o IP trasera >44 (5 puntos)	5 puntos	5 puntos
- Disminuir el Pixel Pitch (mm) (hasta 5 puntos)		
o Pixel Pitch menor a 5 mm (5 puntos)	5 puntos	5 puntos
- Incrementar vida útil de las pantallas (hasta 5 puntos)		
o De 90.000 a 100.000 horas (5 puntos)	5 puntos	5 puntos
Total puntos...	32,5 puntos	35,0 puntos

3. Mejoras

Asimismo, de acuerdo a los criterios de adjudicación en el conjunto del suministro e instalación, se incluyen una serie de mejoras opcionales a ofertar, ampliación garantía, reducción plazo ejecución y dotación de material para pistas transversales de las instalaciones, por lo que se analizan los aportes por cada una de las empresas licitadoras y la puntuación obtenida en este apartado:

Mejoras	MONDO IBERICA S.A.U.	RPG TECHNOLOGY S.A.
Ampliación garantía (máximo 3 puntos)		
Se valorará con 1 punto por cada año adicional al mínimo establecido en el pliego (2 años), hasta un máximo de 3 puntos.	3 años adicionales – 3 puntos	No presenta garantía adicional.
Reducción plazo ejecución (máximo 2 puntos)		
Se valorará con 1 punto la reducción de 1 semana en la entrega de los bienes en la instalación y su colocación.		No presenta reducción.
Se valorará con 2 puntos la reducción de 2 semana en la entrega de los bienes en las instalación y su colocación.	Reducción 2 semanas en el plazo de ejecución – 2 puntos.	No presenta reducción.
Dotación de SMART TV (10 puntos)		
	Dotación 4 unidades SMART TV 50" de acuerdo al informe de criterios de adjudicación - 10 puntos	No presenta dotación alguna
Total puntos...	15 puntos	0 puntos

3.1. Criterios medioambientales. (máximo 10 puntos)

Otro apartado que aparece en los criterios de adjudicación, con la presentación de los certificados relacionados se otorga la siguiente puntuación:

Criterios medioambientales	MONDO IBERICA S.A.U.	RPG TECHNOLOGY S.A.
Presentación del Certificado de cumplimiento ROHS (Restriction of Hazardous Substances), directiva de la Comunidad Europea (2002/95/CE), que está orientada a reducir el uso de algunas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.	5 puntos	5 puntos
Presentación del Certificado de Marcado CE.	5 puntos	5 puntos
Total puntos...	10 puntos	10 puntos

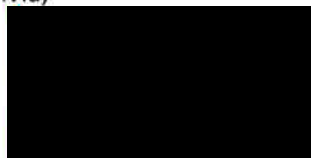
PUNTUACIÓN FINAL

	MONDO IBERICA S.A.U.	RPG TECHNOLOGY S.A.
Oferta económica	36,06 puntos	40,00 puntos
Criterios técnicos	32,50 puntos	35,00 puntos
Mejoras	15,00 puntos	0,00 puntos
Criterios medioambientales	10,00 puntos	10,00 puntos
Total puntos...	93,56 puntos	85,00 puntos

Vista la información presentada y cuantificada la puntuación, se propone a la empresa Mondo Ibérica S.A.U., para el suministro e instalación de dos pantallas LED/MARCADORES en los pabellones de Galatzó e IES Son Ferrer, por haber obtenido en el cómputo general la mayor puntuación para la contratación de esta licitación.

Por lo que se eleva este informe al Órgano de Contratación que, con su superior criterio, decidirá lo que crea más conveniente para los intereses municipales.

Calvià,



Jaime Thomas Calafat
Jefe Negociado Eventos Deportivos ICE
Ajuntament de Calvià



Joan Amengual Reinés
Gerente Institut Calviàner d'Esports
Ajuntament de Calvià